

6.2 Las estructuras tectónicas. Pliegues: Elementos geométricos y tipos. Diaclasas. Fallas: Elementos geométricos y tipos. Cabalgamientos y mantos.

6.3 La deformación en las placas litosféricas. Adelgazamiento y engrosamiento cortical. Los orógenos.

6.4 Terremotos. Distribución. Registro y escalas sísmicas. Causas de los terremotos. Predicción sísmica.

**Tema 7. La dinámica externa y el modelado del relieve**

- 7.1 Teorías geomorfológicas. El ciclo de Davis.
- 7.2 El clima en relación con el relieve. Clasificación zonal de los climas: sistemas morfoclimáticos.
- 7.3 Meteorización. Tipos y procesos de meteorización mecánica y química.
- 7.4 El suelo. Factores generadores. Composición, textura y estructura. Tipos principales de suelos. Evolución edáfica.
- 7.5 El sistema morfoclimático templado-húmedo: Agentes, procesos y formas características.
- 7.6 Los sistemas morfoclimáticos periglacial y glacial: Agentes, procesos y formas características.
- 7.7 Los sistemas morfoclimáticos árido y ecuatorial: Agentes, procesos y formas características.
- 7.8 Dinámica y morfología litoral.
- 7.9 Las aguas subterráneas. Porosidad y permeabilidad de las rocas. Tipos de acuíferos. Investigación y explotación de las aguas subterráneas.
- 7.10 Tipos de modelado con influencia directa de la litología. El karst. Relieves con influencia estructural.

**Tema 8. Sedimentación y Rocas sedimentarias**

- 8.1 Sedimentogénesis: Procedencia, transporte y depósito de los sedimentos. Medios sedimentarios. Diagénesis. Concepto de facies sedimentaria.
- 8.2 Las rocas detríticas. Textura y composición. Clasificación. Yacimientos de origen detrítico con interés económico.
- 8.3 Las rocas de origen químico y orgánico. Factores que determinan su formación. Clasificación. Formación del carbón, el petróleo y otros yacimientos de interés económico.

**Tema 9. Evolución biológica y Geología de la Tierra**

- 9.1 Noción del tiempo en Geología: Velocidad de los procesos geológicos.
- 9.2 Cronología relativa. El principio de la superposición normal de los estratos. Las discontinuidades estratigráficas.
- 9.3 Cronología absoluta. Datación radiométrica: Fundamento y aplicación.
- 9.4 Los fósiles. El proceso de fosilización. Fósiles guía y fósiles de facies.
- 9.5 La aparición de la vida y su papel geológico.
- 9.6 La evolución de la litosfera terrestre a lo largo de los tiempos geológicos. Las etapas primitivas: Azoico y Criptozoico. Las etapas posteriores: Proterozoico y Fanerozoico.

**Tema 10. Geología de España. Entorno geológico de la Región Centro**

- 10.1 Geología general de la Península Ibérica y de las Islas. Principales unidades morfoestructurales. Terrenos hercínicos y terrenos alpinos.
- 10.2 La evolución geológica de España en el contexto de la Tectónica de Placas.
- 10.3 Geología regional: El Sistema Central, los Montes de Toledo, la Cordillera Ibérica y la Depresión del Tajo.

**17850 RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican becas postdoctorales, de reincorporación a España, a investigadores españoles que se encuentran en el extranjero.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 30), y en su anexo II, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las becas postdoctorales para investigadores españoles que se encuentran en el extranjero y desean reintegrarse a España, según relación que en el anexo figura. Queda condicionada esta Resolución al cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la citada Resolución de convocatoria y en su anexo II, antes del día 1 de octubre de 1987.

El periodo de disfrute será de un año.

Segundo.-La cuantía de estas becas será de 100.000 pesetas mensuales, más un seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica, así como la ayuda institucional señalada en el anexo, para las unidades básicas de investigación donde los becarios van a desarrollar su labor.

Tercero.-El becario que por cualquier circunstancia desee o tenga obligación de renunciar a la beca deberá comunicarlo directamente a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (Servicio de Formación de Personal Investigador), quien informará de la resolución que corresponda a la Universidad u Organismo del que depende el becario.

Contra esta Resolución cabe recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a los efectos oportunos. Madrid, 24 de julio de 1987.-El Director general, Luis A. Oro Giral.

Sr. Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

**ANEXO QUE SE CITA  
Convocatoria septiembre 1986**

	Ayuda institucional - Pesetas
<i>Universidad de Alcalá de Henares</i>	
Ortega Gómez, Francisco .....	150.000
<i>Universidad de Barcelona</i>	
Blade Segarra, María Cinta .....	250.000
Eritja Casadella, Ramón .....	250.000
López Martínez, María Concepción .....	200.000
Pérez i Clausell, Jesús .....	200.000
Serrano García, Fernando .....	150.000
Toral Garcés, Raúl .....	200.000
Valdivieso Rodrigo, María Mercedes .....	150.000
Vicente Mosquete, María Teresa .....	150.000
<i>Universidad Autónoma de Barcelona</i>	
Llobet Dalmaes, Antonio .....	200.000
Morata Tierra, Francesc .....	150.000
Puig Domingo, Manuel Luis .....	200.000
Sola Peracaula, Juan .....	150.000
<i>Universidad Politécnica de Cataluña</i>	
Aymani Bofarull, Juan .....	300.000
Gómez Melis, Guadalupe .....	200.000
Prat Catalán, Pere .....	150.000
<i>Universidad de Cantabria</i>	
Barcons Jáuregui, Francisco Javier .....	150.000
<i>Universidad de Extremadura</i>	
Bueno Martínez, Manuel .....	200.000
<i>Universidad de las Islas Baleares</i>	
Ballester Balaguer, Pablo .....	250.000
Cremades Oliver, Lázaro .....	200.000
<i>Universidad de La Laguna</i>	
Alvarez González, Eleuterio Nicolás .....	250.000
Ruiz Pérez, Catalina .....	200.000
Trujillo Vázquez, Jesús María .....	200.000
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	
Albertos de Benito, Fernando .....	250.000
Cacabelos García, Ramón .....	250.000
Lorite Mena, José .....	150.000
Marqués Ruiz, María Carmen .....	200.000
Sevilla García, María Paloma .....	150.000
<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	
Andrés Rodríguez, Pedro Luis de .....	300.000
Callejo Martínez, Alfonso .....	150.000
Canoira López, José Laureano .....	250.000
Carretero González, Juan Carlos .....	200.000

	Ayuda institucional Pesetas
Cifuentes Muñiz, Patricio	150.000
Colina Robledo, Luis	150.000
Herrero Solans, María José	250.000
Herrero Uceda, Elisa	200.000
Monge Sánchez, Luis	200.000
Quiros Gracián, Adolfo	150.000
Real Valcárcel, María Mercedes	200.000
Secundino Lucas, Miguel Angel	200.000
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	
Español Echániz, Ignacio	150.000
Fernández Fera, Ramón	250.000
Fernández Pérez, José Antonio	250.000
Lamela Rivera, Horacio	300.000
Ponz Ascaso, Fernando	200.000
Samper Calvete, Francisco Javier	200.000
<i>Universidad de Málaga</i>	
Muñoz Gómez, Manuel	200.000
Vázquez Jiménez, Lidia	150.000
<i>Universidad de Murcia</i>	
Bastida Rodríguez, Josefa	250.000
Bermúdez Olivares, María Dolores	250.000
<i>Universidad de Oviedo</i>	
Flórez González, Josefa	200.000
García Alonso, José Ignacio	200.000
Ruiz Álvarez, Miguel Angel	200.000
Toyos González, Juan Ramón de los	200.000
<i>Universidad del País Vasco</i>	
Abaitua Odriozola, Joseba	200.000
Rial Zuco, Eduardo	200.000
<i>Universidad de Salamanca</i>	
González Sarmiento, Rogelio	250.000
Rodríguez Berrocal, Francisco Javier	200.000
<i>Universidad de Santiago de Compostela</i>	
Castaño Martín, Bonifacio	200.000
Feijoo Juarros, Sergio	200.000
Relova Quinteiro, José Luis	200.000
<i>Universidad de Sevilla</i>	
Bocardo Crespo, Enrique	150.000
Calvo Gutiérrez, Juan Ramón	250.000
Galindo del Pozo, Agustín Benito	200.000
Martos Núñez, Juan Antonio	150.000
Nodar Manso, Francisco	150.000
Paneque Sosa, Margarita	200.000
<i>Universidad de Valencia</i>	
Llusar Barelles, Rosa María	200.000
<i>Universidad de Valladolid</i>	
Largo Cabrerizo, Antonio	150.000
<i>Universidad de Zaragoza</i>	
Jiménez Martínez, Dolores	200.000
<i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>	
Hernández Lázaro, Celia	150.000
<i>Gobierno Vasco. Departamento de Agricultura y Pesca</i>	
Besga Salazar, Gerardo	200.000
<i>Instituto Español de Oceanografía</i>	
Fuentes González, José Miguel	200.000
<i>Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias</i>	
Bosch i Bosch, Angel	200.000
Verdejo Lucas, Soledad	200.000
<i>Instituto de Astrofísica de Canarias</i>	
Herrero Davo, Artemio	200.000

	Ayuda institucional Pesetas
<i>Instituto de Estudios Catalanes</i>	
Teixidor Bigas, Montserrat	150.000
<i>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>	
Alonso Sánchez, Francisco	200.000
Barbas González, Julio Alberto	200.000
Carballo Villarino, José Miguel	200.000
Checa Beltrán, José	150.000
Díaz-Salgado Díaz, Castañar	200.000
Duarte Quesada, Carlos Manuel	200.000
García de Ancos, Jorge	200.000
González de la Campa, Adela María	200.000
Heredia Chons, Margarita	200.000
Hernández Valenzuela, Pablo	200.000
José Estanyol, Matilde	200.000
Martí i Pérez, Josep	150.000
Menjón Ruiz, Babil	250.000
Mestres i Andreu, Narcís	200.000
Morales Bergas, Enrique	200.000
Moreno Fernández, Luis	150.000
Moreno Grau, María Dolores	200.000
Osendi Miranda, María Isabel	200.000
Peña Heras, María Aránzazu	200.000
Pezzi Sanz, Luis	200.000
Planas Obradors, Ana María	200.000
Planas Oliver, Miguel	200.000
Ramírez Merino, Rafael	150.000
Roldán Panadero, María Concepción	150.000
Santos Aguado, Jesús	200.000
Santos Gómez, Julio	250.000
Terreros Ceballos, Felisa M. Pilar	200.000
Tomás Barberán, Francisco Abraham	200.000
Varela Nieto, Isabel	200.000

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**17851** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 2.462 el adaptador facial tipo mascarilla, marca «Protector Safety», modelo R-100, importado del Reino Unido (Inglaterra) y presentado por la Empresa «Minelec, Sociedad Anónima», de Gijón (Asturias).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de dicho adaptador facial, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el adaptador facial tipo mascarilla, marca «Protector Safety», modelo R-100, presentado por la Empresa «Minelec, Sociedad Anónima», con domicilio en Gijón (Asturias), polígono industrial «Puente Seco-Roces», que lo importa del Reino Unido, donde es fabricado por su representada la firma «Protector Safety», como medio de protección personal de las vías respiratorias.

Segundo.—Cada adaptador facial de dichos modelo, marca y tipo llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «M.T.—Homol. 2.462.—29-6-87.—Adaptador facial tipo mascarilla».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y Norma Técnica Reglamentaria MT-7, de «Adaptadores faciales», aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Madrid, 29 de junio de 1987.—El Director general, Carlo Navarro López.